



Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº **14** / 2026

LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N°08/2026

ID N° 484877

"SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA PATOLOGICA PARA EL AISP"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de JUNIO del año 2026, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1- COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

A través de la Resolución N°516/2026 de fecha 15 de abril del corriente año, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Ana Vera
- Carolina Gómez

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la publicación respectiva.

2- ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de LICITACION PUBLICA NACIONAL los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura de fecha 09 de junio de 2026:

N°	REPRESENTANTE	EMPRESAS OFERENTES
1	Carlos Jorge Duarte Luraghi	CONSORCIO TESAÍ PORA
2	Oscar Osvaldo Mongelos Pankow	WELS SOCIEDAD ANONIMA

El acto de apertura de sobres no hubo observaciones de oferentes.



ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	484877				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA PATOLÓGICA PARA EL AISP				
ENTIDAD CONVOCANTE	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil / Dnc Airc				
FECHA DE APERTURA	09/Janio-2029	HORA APERTURA	09:30	HORA FIN	09:55
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	3ER PISO- EDIFICIO DEL MDN- DPTO. DE LICITACIONES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SR. IVAN MORÍNIGO - JEFE DE DPTO. DE LICITACIONES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ABG. FERNANDO VEGA - ASISTENTE DE DPTO. DE LICITACIONES				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80091645-4	WELS SOCIEDAD ANONIMA	csobna.morinigo@wels.com.py
2	80061299-0	Consorcio Tesai Pora	tesaipta@gmail.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50º de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Ivan Morinigo
Dpto. de Licitaciones
DINAC

WELS S.A.
RUC: 80091645-4

3- ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Nº	EMPRESAS OFERENTES	PRECIOS UNITARIO OFERTADO	PRECIO REFERENCIAL DE LA OFERTA	DIFERENCIA %
1	WELS SOCIEDAD ANONIMA	Gs. 6.000 - IVA incluido	Gs 8.533- IVA Incluido	-29.6 %
2	CONSORCIO TESAI PORA	Gs. 5.973 - IVA incluido	Gs 8.533 -IVA incluido	-30%

Del cuadro precedente este comité procede a evaluar la oferta más ventajosa para su análisis a fondo que corresponde a la **EMPRESA CONSORCIO TESAI PORA**, efectuando el análisis sobre los precios ofertados conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se verifica que el precio unitario de la firma mencionada mediante la solicitud de "desglose de precio".



DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

3/11

La empresa ha enviado lo solicitado por Nota en tiempo y forma; se adjunta el desglose.



001002

Tte. Benigno Cáceres e/
Tte. Victor Valdez

Telfax: 021681855 - 021677109

Asunción, 16 de junio de 2026

Señores
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)
Presente

REF - LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 08/2026 "Servicios de Recolección de Basura Patológica para el AISP" ID: 484877

De mi consideración:

CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI, en representación de la firma CONSORCIO TESAÍ PORÁ, se dirige a ustedes en el marco del proceso de contratación de la referencia, con el objeto de dar respuesta a la Nota emitida por el Comité de Evaluación con fecha 15 de junio de 2026, y recibida en la misma fecha a través del correo electrónico declarado en nuestra oferta.

Al respecto, y en estricto cumplimiento de lo solicitado, adjuntamos a la presente nota la documentación requerida según el siguiente detalle:

- Estructura detallada de la composición de precios correspondiente al servicio de recolección de basura.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Carlos Jorge Duarte Luraghi
Representante Legal

CONSORCIO
TESAIPORÁ
RUC: 80061299-0





0010002

Tte. Benigno Cáceres e
Tte. Víctor Valdez

Tel/fax: 021681855 - 021677109

licitación pública nacional (LPN) N° 08/2026 "Servicios de Recolección de Basura Potable para el ASJP"
ID: 484877

OFERENTE: CONSORCIO TESAI PORA

Exposición detallada de la composición de precio ofertado según lo solicitado por correo por el Comité de
Evaluación de fecha 15 de Julio.

Precio Ofertado por CONSORCIO TESAI PORA			
Item	Descripción del bien	Cantidad	Precio Unitario
1	Servicios de Recolección de Basura Potable para el ASJP	1	5.978

Desglose del Precio Unitario

INDICADORES Elementos que determinan el precio del bien/servicio ofertado	Costo expresado en la moneda de la oferta
Electricidad de la red fija	0
Materia prima	1.400
Mano de obra	0
Materia prima	180
Mano de obra	0
Equipos electrónicos	600
Muebles	0
Seguros	190
Servicios Pasivos	120
Comodidad de viaje y traslado	0
Transporte	500
Mantenimiento	190
Trámites Admón. y legales	190
	4.810
Impuestos de venta	120
Tasa de crédito	4.930
Utilidad esperada	428
Precio del bien/servicio antes de impuestos	5.430
Impuestos	548
Precio final del bien/servicio con impuestos	5.978





4- ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL PRESENTADA

Posteriormente se ha procedido a la verificación de cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad al cuadro precedente de CUMPLE/ NO CUMPLE

EMPRESA	CONSORCIO TESAI PORA	
Documentos Sustanciales y no sustanciales	CUMPLE	NO CUMPLE
1- Formulario de Oferta (*)	x	-
2- Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	x	-
3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**).	x	-
4-Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses pecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	X	-
5- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica (**).	x	-
6- Certificado de Cumplimiento Tributario (**).	x	-
7- Patente Comercial del municipio donde este asentado el establecimiento del oferente (**).	x	
8- Documentos Legales	CUMPLE	NO CUMPLE
8.1 Persona Físicas		
a) Fotocopia simple de cedula de identidad. (*)	N/A	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes-RUC (*)	N/A	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	
8.2 Persona Jurídica	CUMPLE	NO CUMPLE
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	x	-
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	x	-
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	x	-
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escribanía Publica(no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de	x	-

directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		
8.3 Oferentes en Consorcio en formación.	CUMPLE	NO CUMPLE
a. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato(*)	N/A	
b. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio en formación y que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención para consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*) I.Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por escritura pública, o II. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por acuerdo privado. Cada integrante del consorcio que sea persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes. (Personas Físicas) y, las personas jurídicas domiciliadas en Paraguay deberán presentar los documentos requeridos para Oferentes (Personas Jurídicas).	N/A	
c. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) (*).	N/A	
8.4 Oferentes en Consorcio constituidos o formalizados.	CUMPLE	NO CUMPLE
a-Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio. (*)	x	-
b. Fotocopia simple de documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): I.Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio. II. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	x	-

CONCLUSION: Este comité ha realizado la Evaluación de los documentos de carácter sustancial, en base a lo estipulado en el art.55 del Decreto Reglamentario 2264/2024 de la Ley 7021/2022 “De Contrataciones Públicas” como también de los requisitos en el pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.
Que la firma **CONSORCIO TESAÍ PORA**, como se observa en el cuadro más arriba expuesto; CUMPLE satisfactoriamente con los **DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL** exigidos en el Pliego de Bases y condiciones.





5 - CAPACIDAD FINANCIERA:

CONSORCIO TESAI PORA	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados para contribuyentes de IRACIS / IRE RG de los años2022, 2023 Y 2024	X	-
2 Para contribuyentes de IVA General, presentar IVA General de los años2022, 2023 Y 2024	N/A	-
3. Formulario 501 de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes del IRE SIMPLE	N/A	-
4. Formulario 501 de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de IRP RSP	X	-
...os oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación	X	-

Se remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose las siguientes Ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2022,2023,2024.





Asesoría
Téc. Ingeniero Comercial Sr. José Víctor Valdez
Teléfono: (595-21) 203.615 / 213.406

Nombre: CESAROSOL DE TESAIPORA
RUC: 8.051.299.0

Índice de Liquidez

Ratio de Liquidez (+o- 1,15 Prom)	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	2022		2023		2024		Promedio
			25.078.452.794	1,78	17.628.456.228	2,58	20.017.543.449	1,76	1,82
Ratio Endeud. (+o- 0,80 Prom)	Endeudamiento	Pasivo Corriente	20.843.154.653	0,67	12.271.813.509	0,34	17.051.611.686	0,38	0,44
			23.012.312.822		12.299.308.147		11.366.855.835		
Ratio Rentab. No debe ser (-)	Rentabilidad	Activo Total	15.193.902.246	0,37	12.450.126.433	0,31	10.124.463.228	0,32	0,03
			109.609.000		100.000.000		100.000.000		
		Utilidad	6.237.246.805		10.219.059.416		4.882.018.655		
			OK act RG49 a 09/24		OK act RG49 a 09/24		OK act RG49 a 09/24		



Asesoría
Téc. Ingeniero Comercial Sr. José Víctor Valdez
Teléfono: (595-21) 203.615 / 213.406

Nombre: TAVIA S.A. S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA
RUC: 8.003.560.3

Índice de Liquidez

Ratio de Liquidez (+o- 1,15 Prom)	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	2022		2023		2024		Promedio
			19.846.795.229	1,18	12.260.427.581	1,70	21.071.566.109	1,29	2,33
Ratio Endeud. (+o- 0,80 Prom)	Endeudamiento	Pasivo Corriente	15.927.295.811	0,59	11.569.315.115	0,69	17.051.611.686	0,70	0,66
			22.023.027.421		24.141.415.115		14.309.213.011		
Ratio Rentab. No debe ser (-)	Rentabilidad	Activo Total	12.821.767.422	0,77	42.221.847.554	16,45	44.650.462.222	3,25	6,12
			4.761.000.000		4.761.000.000		4.761.000.000		
		Utilidad	6.184.550.951		293.193.692		1.815.293.108		
			OK act RG49 a 09/24		OK act RG49 a 09/24		OK act RG49 a 09/24		



Asesoría
Téc. Ingeniero Comercial Sr. José Víctor Valdez
Teléfono: (595-21) 203.615 / 213.406

Nombre: Servicio de Ingeniería y Materiales S.A. (SERMAT S.A.)
RUC: 8.001.0941-4

Índice de Liquidez

Ratio de Liquidez (+o- 1,15 Prom)	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	2022		2023		2024		Promedio
			54.495.410.941	17,47	54.478.563.129	12,14	52.659.822.683	9,89	13,28
Ratio Endeud. (+o- 0,80 Prom)	Endeudamiento	Pasivo Corriente	3.119.655.192	0,11	4.451.272.858	0,29	5.124.603.910	0,25	0,29
			24.001.120.922		20.438.489.127		17.293.112.515		
Ratio Rentab. No debe ser (-)	Rentabilidad	Activo Total	73.572.693.203	0,50	71.695.169.812	0,78	68.868.251.301	0,53	0,58
			4.013.233.659		5.609.238.570		4.246.357.391		
		Utilidad	8.000.000.000		8.000.000.000		8.000.000.000		
			OK act RG49 a 09/24		OK act RG49 a 09/24		OK act RG49 a 09/24		





6. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

CONSORCIO TESAI PORA	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	x	-
1.Constancias de Buen Cumplimiento Contractual (OBLIGATORIO) Mínimo tres (3) constancias Mínimo tres (3) constancias emitidas por entidades públicas y/o privadas. Las constancias deberán certificar expresamente: Objeto del servicio (gestión integral de residuos bio-infecciosos, químicos y afines). Período de ejecución del contrato. Cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales. Deberán estar firmadas y selladas por autoridad competente de la institución contratante.	x	-
2. Copias de Contratos, Órdenes de Servicio o Resoluciones de Adjudicación Documentación que respalde la prestación efectiva de servicios similares. Deberán permitir verificar: 1. Naturaleza del servicio prestado. 2. Alcance y duración del contrato. Continuidad operativa del servicio.	x	-
3. Documentos que Acrediten la Antigüedad de la Empresa en el Rubro Estatuto social o acta constitutiva Estatuto social o acta constitutiva, donde conste la fecha de creación de la empresa. Constancia de inscripción en la SET Constancia de inscripción en la SET, indicando la fecha de inicio de actividades y el rubro relacionado. En caso de corresponder, patente comercial o habilitación municipal.	x	-

El comité de evaluación verifico las documentaciones referentes al apartado de EXPERIENCIA REQUERIDA y se puede concluir que **CONSORCIO TESAI PORA**; **CUMPLE** con este punto.



7. ANALISIS Y VERIFICACION DE LA CAPACIDAD TECNICA:

CONSORCIO TESAÍ PORÁ	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD TÉCNICA El oferente deberá presentar documentación fehaciente que acredite su capacidad técnica, operativa y sanitaria para la correcta prestación del servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos bio-infecciosos, químicos y afines, conforme a la normativa vigente. Capacidad Técnica del Personal Listado nominal del personal técnico y operativo asignado al servicio. Constancia de inscripción en el Instituto de Previsión Social (IPS) del personal afectado. Certificados de capacitación en: Manejo de residuos bio-infecciosos y peligrosos Bioseguridad Uso de Elementos de Protección Personal (EPP) gistros de entrega de EPP, conforme a la normativa vigente. Resultados de exámenes médicos ocupacionales (vigentes, mínimo una vez por año). Capacidad de Infraestructura y Equipamiento Vehículos de Recolección y Transporte Habilitación sanitaria de los vehículos otorgada por el MSPyBS DIGESA. Habilitaciones municipales y/o gubernamentales para el transporte de residuos peligrosos. Listado de móviles habilitados, detallando tipo, capacidad de carga y dominio. Equipos de Tratamiento Certificado de habilitación de incineradores (mínimo dos). Registro y certificación del sistema de pesaje utilizado para el control de residuos. Instalaciones Descripción técnica de las instalaciones donde se realiza el tratamiento y disposición final. Procedimientos de control de derrames, contención y bioseguridad Certificaciones, Registros y Habilitaciones Habilitación Sanitaria vigente emitida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social DIGESA, para la gestión integral de residuos bio-infecciosos. Registro como empresa operadora de sistemas de tratamiento y disposición final de residuos de establecimientos de salud y afines. Licencia ambiental o Declaración de Impacto Ambiental, cuando corresponda. Estatuto social o acta constitutiva de la empresa. Documentación Técnica de Gestión y Control Plan de Contingencias para emergencias sanitarias y operativas.	X	-

El comité de Evaluación verifico las documentaciones referente al apartado de CAPACIDAD TECNICA y se puede concluir que **CONSORCIO TESAÍ PORÁ, CUMPLE** .





CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

" Atendiendo a lo dispuesto en Artículo 55° de la Ley 7021/22 "De Contrataciones Públicas y de Conformidad con el Decreto Reglamentario la oferta deberá recaer en el oferente cuya oferta a) asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero; b) cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas" por lo tanto luego del análisis realizado por el Comité y conforme a todo lo plasmado en el presente informe se concluye que la firma **CONSORCIO TESAÍ PORA** con **RUC: 80061299-0** cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.

Por lo tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad de los Artículos N° 55 de la Ley 7021/22 en concordancia al Decreto Reglamentario N°2264/24, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma **CONSORCIO TESAÍ PORA** con **RUC: 80061299-0** por un Monto MAXIMO de Gs. 750.000.000- IVA incluido lo correspondiente, afectando al Ejercicio 2026 y 2027 según disponibilidad presupuestaria, por ser la oferta que reúne las condiciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos legales en el PBC.

Adjudicar el llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN N°**08/2026** "SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA PATOLOGICA PARA EL AISP", a la empresa CONSORCIO TESAÍ PORÁ de acuerdo al siguiente cuadro:

MONTO MAXIMO	MONTO MINIMO	PRECIO UNITARIO	MONTO PERIODO 2026	MONTO PERIODO 2027
Gs.750.000.000	Gs.375.000.000	Gs. 5.973	250.000.000	500.000.000

Es nuestro informe.

LIC. ANA VERA -ASISTENTE
DEP. DE CONTROL DE MEDIO
AMBIENTE

CAROLINA GOMEZ-ASISTENTE
DEP. DE CONTROL DE MEDIO
AMBIENTE